



ACTA DE APERTURA DE SOBRE C “PROPUESTA CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA” Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA EN LA CLIMATIZACIÓN (SUSTITUCIÓN UTAS) EN EL EDIFICIO NORTE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PAMPLONA (EXTRA 0005-CP02-2026-000159)

En Pamplona, a día 21 de agosto de dos mil veintiséis, en las dependencias de la Dirección General de Justicia del Departamento de Interior, Función Pública y Justicia, en acto interno se reúnen los Técnicos del Servicio de Infraestructuras Judiciales para la apertura del sobre Sobre C “Propuesta de Criterios Cuantificables mediante Fórmula” a través del Portal de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), tal y como dispone el Pliego Regulador, en relación con la licitación del contrato de obras de reforma en la climatización (sustitución utas) en el edificio norte del Palacio de Justicia de Pamplona.

Se procede a la apertura desde PLENA del sobre C y de los documentos que contiene (Criterios Sociales; Plazo de Garantía; Oferta Económica) se comprueba que todos los documentos presentados por las empresas se ajustan a lo exigido en el Pliego. Admitiéndose por lo tanto todas las ofertas presentadas, se procede a su valoración, dando el siguiente resultado:

Empresa: Elecnor Servicios y Proyectos	Total 75,63 puntos
- Criterios de carácter social (máx 10 puntos):	10 puntos
- Garantías complementarias (máx 6 puntos):	6 puntos
- Oferta económica (máx 69 puntos)	59,63puntos

Empresa: Rios Renovables SLU	Total 85 puntos
- Criterios de carácter social (máx 10 puntos):	10 puntos
- Garantías complementarias (máx 6 puntos):	6 puntos
- Oferta económica (máx 69 puntos)	69 puntos

Empresa: Sertecq Mantenimiento Integral	Total 74,88 puntos
- Criterios de carácter social (máx 10 puntos):	10 puntos



- Garantías complementarias (máx 6 puntos):	6 puntos
- Oferta económica (máx 69 puntos)	58,88 puntos

Empresa: Veolia Servicios Norte	Total	65,89 puntos
- Criterios de carácter social (máx 10 puntos):	10 puntos	
- Garantías complementarias (máx 6 puntos):	0 puntos	
- Oferta económica (máx 69 puntos)	55,89 puntos	

Posteriormente, en este acto, otorgada la puntuación correspondiente a la oferta del sobre C “Propuesta de Criterios Cuantificables mediante Fórmula” se suma a la puntuación reflejada en el Acta de valoración del Sobre B “Proposición Técnica - Criterios Cualitativos” de fecha 21 de agosto de dos mil veintiséis y se obtiene el siguiente resultado:

Empresa: Elecnor Servicios y Proyectos	Total	86,13 puntos
- Valoración Cualitativa	10 puntos	
- Valoración Cuantificable Mediante Fórmula	75,63 puntos	

Empresa: Rios Renovables SLU	Total	97,00 puntos
- Valoración Cualitativa	12 puntos	
- Valoración Cuantificable Mediante Fórmula	85 puntos	

Empresa: Sertecq Mantenimiento Integral	Total	86,38 puntos
- Valoración Cualitativa	11,5 puntos	
- Valoración Cuantificable Mediante Fórmula	74,88 puntos	

Empresa: Veolia Servicios Norte	Total	78,89 puntos
- Valoración Cualitativa	13 puntos	
- Valoración Cuantificable Mediante Fórmula	65,89 puntos	

En vista de lo anterior, conforme a lo establecido en la Cláusula 16 del Pliego Regulator, los técnicos del Servicio de Infraestructuras Judiciales acuerdan proponer la adjudicación del contrato



de obras de reforma en la climatización (sustitución utas) en el edificio norte del Palacio de Justicia de Pamplona a Ríos Renovables SLU al ser la oferta que presenta mejor relación calidad precio.

En este mismo acto y conforme a lo dispuesto en la Cláusula 17 del Pliego Regulador, se acuerda **requerir a la empresa** Ríos Renovables SLU para que, en **el plazo máximo de siete días naturales desde su notificación**, presente a través de PLENA la documentación exigida en la citada cláusula.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, a fecha de la firma electrónica.

En Pamplona

La Jefa de la Sección de Inmuebles